

FICHAS DE REFLEXIÓN PARA COMUNIDADES Y GRUPOS

Carta Pastoral del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile
“Humanizar y compartir con equidad el desarrollo de Chile”

Ficha 1 ***Dignidad de la Persona Humana***



*“¿Qué es el ser humano para que te acuerdes de él?
Lo hiciste apenas inferior a un dios, lo coronaste de gloria y esplendor,
le diste poder sobre las obras de tus manos;
todo lo pusiste bajo sus pies”*

(Salmo 8, 5-7).

1. Ver

Preguntas para compartir en comunidad:

- Cuento una experiencia de acoger a personas diferentes:
¿Qué aprendí de ella?
¿Qué cambió en mí desde ese encuentro?
- En mi barrio, en mi trabajo: ¿a quiénes excluyo, no miro, los evito o vivo como si no existieran?
- ¿Hay personas en mi trabajo, barrio o ciudad a los que “miro en menos”? ¿Por qué? ¿Cómo lo expreso?

Lectura desde la Carta Pastoral (Capítulo IV, N° 1)

“En una cultura donde se nos valora por las competencias y el dinero, el cristianismo nos enseña, aunque no siempre hayamos sido fieles a lo que profesamos, a defender la dignidad humana sin condiciones.

Eso nos obliga a integrar al marginado, a cuidar del enfermo y a darle valor al desvalido porque son plenamente seres humanos.

Por eso se nos invita a tener una proximidad real con el pobre, y proponer un humanismo que no lo margine, no lo explote, que respete su dignidad y sus derechos. Precisamente

porque el pobre no basa su existencia ni en la riqueza, ni en sus saberes, ni en sus títulos académicos ni en su *familia de origen*, en él se manifiesta más puramente la dignidad del ser humano como *ser humano*".

2. Juzgar

Compartimos en la comunidad esta pregunta para iniciar la reflexión:

- ¿Desde dónde surge la dignidad de cada persona?
- ¿Qué la hace digna? ¿Se le puede quitar la dignidad a una persona?

Lectura desde la Carta Pastoral (Capítulo IV, Nº 1)

“Para un cristiano (...) el origen de la dignidad del hombre y de la mujer radica en que ellos son imagen del Dios creador, son sus hijos predilectos, nacidos del amor y para amar. Eso nos ofrece motivos suficientes para tratar al ser humano con sumo respeto desde su origen hasta la muerte. Esta dignidad se ve realzada al constatar que Dios se hizo hombre en Jesús nuestro hermano”.

3. Actuar

Para hacer realidad:

- En mi entorno: ¿A qué personas que están vulneradas en sus derechos, tendría que escucharlas, conocer sus demandas y necesidades?
- ¿Qué acción concreta podría realizar para vivir de manera más plena la dignidad de todo ser humano?
- ¿A qué personas me siento invitado/a a mirar como hermano y hermana?

Para profundizar en la acción:

Lectura desde la Carta Pastoral (Capítulo IV, N° 1)

“La visión de la dignidad humana nos invita también a volvernos respetuosamente hacia nuestros hermanos de los pueblos originarios de nuestra patria. Ellos son nuestros hermanos y hermanas que tienen derecho a expresar, desde su perspectiva, el mensaje de amor, respeto, igualdad y paz que ofrece el Evangelio. Hagamos nuestras sus demandas justas que exigen reparar siglos de marginación e injusticia”.

Lectura desde la Carta Pastoral (Capítulo III, letra b, N° 1)

“Por todas partes surgen manifestaciones de “indignados” que piden cambios profundos en la organización internacional. En nuestro país, diversas manifestaciones y en particular un poderoso movimiento estudiantil están pidiendo reformas. En el mismo sentido se han venido expresando sectores significativos de algunas regiones, que se sienten postergadas, no escuchadas, e incluso engañadas. Ese malestar se expresa como una protesta contra los criterios orientadores impuestos por la globalización. La Iglesia no puede permanecer ajena a ese clamor”.